PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9047550 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Latinoamericano de Especies Menores Regional Valle
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9047550 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de enero de 2026
OBJETO	Prestar temporalmente servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión como instructor para desarrollar actividades del proceso formativo, en programas titulados y/o complementarios, en modalidades presencial, virtual o a distancia, en concordancia con la red de conocimiento y el área temática, conforme a los modelos formativos establecidos por el Centro Latinoamericano de Especies Menores.
CONTRATISTA	Mauricio Fernández
FECHA DE INICIO	02 de febrero del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de octubre de 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y DOS MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($ 42.637.473).

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101006572	
CERTIFICADO O ANEXO	N/A	
FECHA EXPEDICIÓN	23 de enero de 2026	
FECHA APROBACIÓN	24 de enero de 2026	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/02/2026	28/02/2027	$4.263.747,30

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR COBRADO	PENDIENTE POR PAGAR	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$ 42.637.473	$33.162.479,00	$ 33.162.479,00	$000	$9.474.994,00	77,78 %

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Que**,** mediante justificación con radicado N° 76-1-2026-009492-(76)-769125 de fecha 21 de agosto de 2026, solicito y recomiendo prorrogar el contrato hasta el 18 de diciembre de 2026, y en consecuencia adicionarlo en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($7.579.995,00), indicando lo siguiente: **"**La continuidad en la contratación de servicios personales a nivel de instructor responde a la necesidad de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en los programas de formación asignados por la Dirección de Formación Profesional Integral para la vigencia 2026, considerando su carácter estratégico en el proceso formativo. El acompañamiento brindado contribuye al desarrollo integral de los aprendices y al fortalecimiento de sus competencias, promoviendo su capacidad para generar conocimiento y proponer soluciones pertinentes a las necesidades del entorno, en coherencia con los objetivos institucionales. En consecuencia, y en mi calidad de supervisor del contrato relacionado a continuación, solicito la adición y prórroga del mismo, con el propósito de asegurar la continuidad en la ejecución de las actividades y el cumplimiento de las metas programadas.**"**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

PRORROGAR: Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios hasta el **18** de diciembre de **2026**, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: **Plazo:** Hasta el **18** de diciembre de **2026.**

ADICIONAR: Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($7.579.995,00), Por ende, el valor total del mismo será de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($50.217.468).

MODIFICAR: Por tanto, se realizará modificación en SECOP II en el numeral 1 (información general) adicionar un (01) mes y dieciocho (18) días al plazo inicial hasta el **18** de diciembre de **2026**, numeral 2 (condiciones) ampliación garantías, fecha de vigencia hasta el 18 de abril de 2027, numeral 6 (información presupuestal) adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($7.579.995,00), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a **Valor y Forma de Pago**: El valor total del presente contrato será de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($50.217.468) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A). a1). Nueve (09) pagos iguales por los meses febrero a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE. **($4.737.497)** cada uno**.** B). La suma de la presente adición se pagará de la siguiente manera. b1). un pago correspondiente al mes de noviembre por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE. **($4.737.497).** b2). Un pago final correspondiente a dieciocho (18) días al mes de diciembre por valor DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE. **($2.842.498).**

Para constancia se firma en Tuluá, 26 de agosto de 2026

PAULA ANDRERA URBANO GOMEZ
Supervisora del contrato nro. CO1.PCCNTR.9047550 **de 2026**

Revisó: Andrea Ariza-Abogada SENA CLEM